

EMERGENCIA SANITARIA

Ayúdenos a prevenir el contagio del [CORONAVIRUS](#)

Consultas al RACIS (Registro de Procedimiento y Notificación de Antecedentes de Condenados por Delitos contra la Integridad Sexual): racis@jusalpampa.gob.ar



Para solicitar un informe del RACIS durante este período excepcional generado por COVID-19, debe seguir los pasos siguientes:

1) Remitir una nota firmada por usted y escaneada a racis@jusalpampa.gob.ar que contenga la siguiente información y esté dirigida al Registro.

- ✓ APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO
- ✓ DNI
- ✓ FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
- ✓ DOMICILIO REAL ACTUAL
- ✓ CELULAR DE CONTACTO
- ✓ E-MAIL DE CONTACTO
- ✓ RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA EL INFORME A RACIS -INTERÉS LEGÍTIMO (Art. 12 Ley 2547)-: Si se lo han requerido para un ingreso laboral, debe especificar dicha circunstancia y de qué institución se trata, indicando datos de identificación de la misma

Los **pedidos de organismos públicos siguen igual procedimiento**, ante cualquier duda comunicarse a racis@jusalpampa.gob.ar.

2) Una vez que el informe esté confeccionado, se lo remitiremos en formato digital al e-mail indicado.



*El **RACIS** contiene información referida a personas condenadas por delitos contra la integridad sexual que han quedado firmes y han sido dictadas en jurisdicción de la provincia de La Pampa.*